

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE INDELVASA SA.

Ciudad

Señores Accionistas:

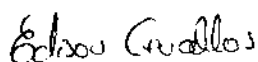
En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Compañía Inversiones del Valle Indelvasa S.A., someto a su consideración el informe correspondiente al Balance del ejercicio económico comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2015.

He procedido a revisar los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre del 2015 y mediante el uso de normas generalmente aceptadas y normas NIIF's vigentes, se ha establecido que las cuentas tanto del Activo y Pasivo, se encuentran en conformidad con las cifras establecidas en el Estado de Situación Financiera, las que explican la posición económica de la Empresa, así como los otros estados vigentes desde la aplicación en NIIF's.

Así mismo me permito informar que la administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.

Este informe es exclusivo para el conocimiento de los Accionistas, Directores y la Administración de Inversiones del Valle INDELVASA S.A., así como los organismos de control y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


Comisario